

A P É N D I C E X VIII

II. FÉRREO CONTROL FEDERAL SOBRE EL TERRITORIO Y SURGIMIENTO DEL REGIONALISMO.

La vida peninsular y específicamente la de la porción sur ha quedado marcada por lo que corresponde a la evolución y desarrollo de su organización política, por la permanente amenaza extranjera, en particular la norteamericana, en lo que se refiere a la posesión del territorio y sus recursos. Todo ello como parte del proceso expansionista del capitalismo norteamericano en búsqueda de mercados, materias primas y posiciones militares estratégicas.

Esa particular situación del Estado de Baja California Sur, se combina con otra característica compartida por las demás entidades federativas; se trata de la relación de subordinación región – centro.

La relación de dependencia con el centro se exacerba ante la amenaza extranjera, generando una serie de contradicciones que rebasan las posibilidades de control político del centro sobre la región.

De la falta de cohesión interna y control de territorio nos hablan de tres fechas inolvidables en la memoria nacional: 1836, 1848 y 1853. De la desesperada situación peninsular en 1846, su aislamiento y debilidad da cuenta el comunicado de Juan José Encinas:

“Habiendo sido bloqueado este Puerto por las fuerzas ‘norteamericanas’ el día 13 de septiembre próximo pasado, consiguientemente se han cortado las relaciones de urgente necesidad de esta península (sic) con el departamento a que se hallaba unida, dejándola absolutamente aislada sin la autoridad vital y conservadora del orden social, según el sistema adoptado en la República Mexicana... Al declarar nuestro enemigo exterior (sic) el norteamericano, el

bloqueo de este puerto nos puso fuera de toda duda estar cortadas nuestras relaciones con el gobierno de nuestra República. Este hecho notorio nos conduse (sic) suave y naturalmente a considerar las fatales consecuencia de una separación que espanta".¹⁹

Frente a esta actitud nacionalista de los "californianos patriotas" como les llama Pablo L. Martínez²⁰, otros declararon su neutralidad, lo que implicaba ceder ante la consigna norteamericana para lograr la aceptación voluntaria de la conquista del territorio.

Al finalizar la guerra, firmados los tratados de Guadalupe y una vez rescatada y preservada la península dentro del territorio nacional, los grupos "neutrales" solicitaron ser evacuados junto con el invasor.

La relación de subordinación y el temor de contravenir privilegios concedidos por el gobierno central se manifestaba, ya desde entonces, ante la imposibilidad de las autoridades locales de tomar medidas para rescatar los recursos de la inmoderada explotación extranjera.

"... Estoy viendo y palpando sin poder poner algún remedio a la usurpación de los intereses nacionales que con tanto escándalo se hacen por el extranjero; podría evitarlo, pero me temo el encontrarme con privilegios concedidos por el Supremo Gobierno que no estén en mi conocimiento: podría confiscarles a favor de la Hacienda Pública todo lo que sobre dichas islas tienen, pero me temo que de mis operaciones se le emanen reclamos a la Nación".²¹

El comunicado del Comandante Principal del Territorio resulta elocuente en lo que se refiere a la forma en la que las autoridades disponían de los

¹⁹ Aguirre, Amado, Documentos para la Historia de Baja California, UNAM – AUBC, México, 1977, p.68.

²⁰ Historiador.

²¹ Aguirre, Amado, Op. Cit. P.77.

recursos nacionales, aún exponiendo la integridad nacional sin dar cuenta de ello a las autoridades locales.

La mirada de los peninsulares no alcanzaría al centro durante el periodo de incertidumbre provocado por las guerras de Reforma, la intervención Francesa y el gobierno trashumante de Juárez.

Las dificultades por las que atravesaba el país y la virtual incomunicación del Territorio, brindaron una oportunidad a los californianos. Durante los años de 1858 a 1860 lograron la integración de la Asamblea Legislativa con representantes de las municipalidades a fin de resolver sobre el estado de aislamiento.

Los acuerdos tomados por la Asamblea partían de la consideración de que la Baja California seguía siendo parte integrante de la República Mexicana y se declaraban en defensa de la Constitución de 1857, concluyendo con la necesidad de organizar un gobierno independiente de la República en tanto continuara la guerra civil y quedara restablecido el orden ²².

En 1860, Juárez designó un gobernador con lo que se dio por concluida la acción de la Asamblea. Por otro lado, la visión juarista en relación a la cohesión nacional estaba impregnada de las ideas liberales sobre la promoción de la inmigración y la colonización que se resumían en “gobernar es poblar”. La visión del centro y la regional no coincidieron cuando Juárez decidió la firma del tratado J.P. Leese a través del cual, comprometió tanto la propiedad de terrenos en la región como sus recursos.

Apenas 6 años después, el gobernador de la Baja California concedió al cónsul norteamericano el establecimiento de una estación carbonífera en

²² Martínez, Pablo, *A History of Coger California*, México, Ed. B.C. 1960, p. 383-385.

Pichilingue para uso de los barcos de guerra norteamericanos²³. Esta concesión pequeña en extensión resulta ser la primera que estableció Estados Unidos en suelo extranjero. En los Estados Unidos se declaraba a principios de siglo que con ella se garantizaba al pueblo norteamericano la posesión de la bahía más grande del Océano Pacífico. La estación permaneció vigente hasta 1925, pero su importancia estratégico – militar se había confirmado durante la Primera Guerra Mundial.

La intromisión internacional en asuntos internos se manifestó a lo largo del proceso revolucionario y al triunfo de la Revolución y a raíz de la promulgación de la Constitución de 1917 las relaciones entre México y Estados Unidos entraron en un periodo difícil.

Lo que en el siglo XIX se distinguió por una infructuosa lucha por la unificación y la salvaguarda del territorio nacional, en el siglo XX se convirtió en la defensa de la propiedad sobre los recursos del subsuelo, sin dejar de temer siempre la invasión del Territorio, ya que nuestras reservas petroleras convirtieron al país en un lugar estratégico y la posición geográfica de la península acrecerá su importancia.

La lejanía de la península parecía mantenerla relativamente ajena al proceso revolucionario y a las discusiones que en torno a ella se llevaban a cabo en Estados Unidos. El gobierno federal conservaba amargos recuerdos el siglo anterior; además de que la actitud a veces desconcertante del gobernador Esteban Cantu²⁴ en el territorio norte de la península, generó desconfianza en cuanto a dejar en manos locales el gobierno de tan codiciada localidad.

A pesar de ello, en el Territorio Sur la situación fue otra por un corto periodo. Ello queda demostrado por el hecho de que Adolfo de la Huerta accedió

²³ Coronado, Eligio, “Pichilingue, una concesión norteamericana en Sudcalifornia”, Memoria III. Semana Histórica de B.C.S., p. 109-119.

²⁴ Martínez, Pablo, Op. Cit. P. 514-520.

por petición de un grupo de sudcalifornianos a realizar un plebiscito, por medio del cual, resultó electo gobernador Don Agustín Arreola, oriundo de la entidad.

Después del periodo de Don Agustín Arreola, los gobernadores volvieron a ser nombrados desde el centro en calidad de jefes políticos y militares de la zona. En 1928, con la promulgación de la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales, la península de Baja California, Quintana Roo y el Distrito Federal, compartieron el destino de ver cancelado el ejercicio de la democracia. En el caso de los territorios se cancelaron las elecciones de presidentes municipales, y en el Distrito Federal además dejó de someterse a elecciones el gobierno de la ciudad.

La repercusión de dicha medida tiene efectos distintos ya que en lo que se refiere al Distrito Federal, y debido a que es sede de los poderes federales, la vida ciudadana activa persistió, y aún persiste, por la identificación de dichos poderes con el centro neurálgico del país. De modo diferente, al cancelar la vida democrática de los municipios y reducirla a la elección de candidatos a la presidencia y un solo diputado federal, la vida peninsular quedó sumida en una obligada inactividad política que poco a poco buscó canales de expresión.

En 1936 el General Cárdenas lanzó un manifiesto a la nación, en el cual expresaba su honda preocupación por el aislamiento de los territorios, por su escasa población, así como por las diferencias que se observaban en el ritmo social y económico de ellos con el resto del país ²⁵.

No es casual que, justamente durante su gestión, el gobernador Gral. Domínguez Cota, haya logrado recuperar propiedades concesionadas a norteamericanos al mismo tiempo que promovía la colonización de la región por mexicanos.

²⁵ Ibidem, p. 432

Como parte de las acciones tendientes a recuperar sus propiedades para los mexicanos y como promoción de la colonización, se generalizó el régimen de la zona libre a la porción sureña.

Las contradicciones y desigualdades inherentes al desarrollo nacional se expresan claramente a través de las formas de organización política. A nivel nacional, las fuerzas sociales emergieron durante el periodo cardenista organizadas sectorialmente e incorporadas bajo la reestructuración del partido oficial, el nuevo partido de la Revolución Mexicana. Mientras tanto, a nivel local, apenas se inició el reparto de tierras y se promovió la creación de organizaciones de trabajadores que, por el grado de desarrollo económico local, tan sólo alcanzaron el carácter de organizaciones gremiales y artesanales. Así, la presencia local del partido oficial fue simbólica, como en años anteriores.

La nacionalización petrolera presentó un elemento de alta tensión en las relaciones con los Estados Unidos, al mismo tiempo que los esfuerzos federales por lograr la inmersión de la vida peninsular a la vida nacional fracasaban, ya que la ampliación del régimen de zona libre generó una creciente subordinación de la economía local a la norteamericana.

El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial colocó al país ante una nueva coyuntura. El temor a que México continuara sus relaciones comerciales con las potencias del Eje, avecinó el arreglo de las disputas petroleras al finalizar la década de los 30.

Sin embargo, la situación de la Baja California poco había cambiado al final de la gestión del Gral. Cárdenas. Durante el último año de su gobierno, en enero de 1940, el General visitó la península y uno de sus acompañantes señalaba:

“Una Baja California débil y despoblada es un punto débil y muy peligroso para nuestra nacionalidad. Todos los mexicanos de espíritu público están, pues, obligados a pensar en el problema de la Baja California y a cooperar con cariño y amor para su desarrollo, puesto que la cadena no es más fuerte que el más débil de sus eslabones”.²⁶

Observamos como la voluntad regional se expresa a través de diferentes momentos, bajo la forma de un movimiento de autodeterminación local que no tiene cabida en el contexto nacional, por las amenazas constantes sobre el territorio por potencias extranjeras y particularmente, los Estados Unidos. Adicionalmente, el centro guarda un cierto recelo frente a la región por las actitudes de algunos de sus nativos proclives a la anexión norteamericana, lo que se manifiesta en un férreo control de los territorios.

Se intenta la inmersión de la vida regional al ritmo nacional sin éxito, lográndose a cambio una mayor dependencia con relación al coloso del norte. Esta compleja situación exacerba la reacción de los sudcalifornianos que se expresa en un férreo regionalismo.

III. Frente de Unificación Sudcaliforniana.

El movimiento regionalista encuentra su expresión en los años cuarenta a través del partido socialita de las izquierdas (a cuyo frente se encontraba Braulio Maldonado). Este partido pugnaba porque “el gobierno del territorio esté integrado por genuinos representantes nativos, la creación del municipio libre, la explotación de diversas industrias en el territorio”²⁷ y otras cuestiones, que

²⁶ Rolland, Modesto, “Observaciones realizadas por la Baja California en compañía del C. Presidente de la República” Suplemento Dominical del Magazine de Novedades, 14 de enero de 1940. Volumen 928 del Archivo Histórico de Baja California Sur.

²⁷ Guillén, Alfonso. “Las elecciones presidenciales en B.C.S. “Boletín del CIDI, año 1, Núm. 4, agosto-septiembre, 1982, p.8

posteriormente vuelven a expresarse como demandas del movimiento de mayor importancia a nivel regional.

En ese momento, la situación internacional no parecía ofrecer más alternativa que involucrar al país en el conflicto bélico y no “se podía excluir el peligro real de la instigación a la subversión externa, por parte de los Estados Unidos, o aún la ocupación por parte del ejército norteamericano, de ciertas zonas del territorio nacional consideradas como vitales para la defensa de este país por el Pentágono, como era la Baja California”.²⁸

Ávila Camacho creó la Región Militar del Pacífico dejándola en manos de Lázaro Cárdenas, quien se manejó con cierta autonomía y logró frenar las pretensiones norteamericanas de penetrar abiertamente al territorio peninsular a fin de establecer bases, radares, aeropuertos, etc.

El General Mújica fue nombrado gobernador (1942-1945) del Territorio Sur, lo que representaba prácticamente su exilio político, ya que durante los comicios presidenciales Avila Camacho había ganado en la entidad por una gran mayoría y los dos partidos con presencia local no presentaban un panorama muy adecuado para su gestión, ya que en tanto que el Partido Socialista de las Izquierdas planteaba la necesidad de gobernadores nativos, el parido Político Libre era decididamente un partido anticardenista.

A pesar de ello, el General Mújica intentó gobernar el territorio, y en uno de sus informes revela claramente la relación de dependencia del territorio frente al gobierno de la federación, así como su relación de dependencia y desigualdad frente a los Estados Unidos:

²⁸ Ojeda, Mario, “El futuro de las relaciones entre México y Estados Unidos” en Relaciones México-Estados Unidos. Selec. Tello y Reynolds, p. 382-3.

“Hemos enviado... en cantidades apreciables manganeso... productos alimenticios procedentes de nuestra pesca para el país vecino sin tener otra compensación que el precio de los artículos. Sería de sugerirse un arreglo que nos permitiera intercambiar materias primas y aún las manufacturadas con los productos marinos, por artefactos determinados que hacen mucha falta a nuestra economía...Hemos lamentado constantemente la oposición de muchas dependencias del Ejecutivo, para permitir al Gobierno local el desarrollo de una administración coordinada y de una política congruente a favor del territorio y es otro de los obstáculos que eliminan por completo la posibilidad de que el pensamiento presidencial pueda traducirse ecuánime y benéfico en toda la Baja California”.²⁹

El periodo de la Segunda Guerra Mundial fue el de la Unidad Nacional en aras de la cual todo conflicto interno debería quedar supeditado. A pesar de los llamados a no tomar posiciones partidistas, aquellas demandas del Partido Socialista de las Izquierdas proponiendo gobernadores nativos y la reinstalación de los municipios, fueron retomadas por un grupo que surgió en 1945 impulsado por el General Mújica, cuya denominación fue “Frente de Unificación Sudcaliforniano”, al cual le brindó su apoyo, concediéndole que “por plebiscito se eligieran delegados municipales”³⁰ y le dio todo tipo de facilidades para ello. Así fue como el General conjuró posibles tensiones con los intereses de los grupos locales, pero no pudo lograr lo mismo en sus relaciones con el gobierno del centro.

De aquí en adelante, el Frente de Unificación Sudcaliforniano (FUS), se convierte de facto en el partido político de la entidad. A través de él, a la vez que se expresaba el viejo anhelo de la autodeterminación, se expresaban las fuerzas

²⁹ Mújica, Fco. J., “Informe de Labores Desarrolladas por el Gobierno de Territorio Sur de Baja California Sur”, Suplemento de Panorama 25, Ed. UABCs, Nov.-Dic. 1985, p.5.

³⁰ Entrevista con el Dr. Francisco Cardoza Carballo, Presidente del FUS publicada en Panorama 25, p.12

sociales emergentes en la entidad que habían quedado marginadas de toda participación política.

El FUS contaba con el simpatizante más importante de la entidad, como queda demostrado cuando el General Mújica los mandó llamar para entregarles su renuncia a fin de que sus peticiones fueran atendidas por el Presidente Avila Camacho, “cosa inusitada pues se pensaba que era una irreverencia”³¹ utilizar a los miembros del movimiento como correo.

En su renuncia, el General Mújica se solidarizaba completamente con los anhelos del grupo, ya que consideraba que la designación de personas ajenas a la entidad como gobernantes implicaba inconvenientes políticos de todo tipo.³²

El presidente “Caballero” respondió con el nombramiento del General Olachea, nuevamente, quien permaneció directamente en el poder de 1946 a 1956 e indirectamente hasta 1958 a través de dos de sus subalternos.

El movimiento regionalista presenta tres etapas al decir del Dr. Francisco Cardoza, Presidente del FUS; la primera va desde su constitución en 1945 hasta que Mújica presentó su renuncia y Avila Camacho nombró al General Olachea como gobernador; la segunda, correspondió a la lucha que se dio en contra de los sucesores a través de los cuales Olachea prolongó su poder; y, la tercera, fue una franca contienda contra el General Salinas Leal.³³

Durante la segunda etapa (1952), existió un intento por parte de Félix Ortega (miembro fundador del FUS), por sacudirse de la tutela y de las formas autoritarias del Partido Revolucionario Institucional por querer imponer al candidato a diputado y al suplente. Para ello, se adhirió al Partido Nacionalista de México, y presentó su apoyo a Ruíz Cortínez como presidente, pero lanzaba

³¹ Id.

³² Renuncia del General Mújica publicada en Panorama 25, p. 12

³³ Entrevista citada con el Dr. Cardoza.

a Alfredo García Ramírez como candidato a diputado propietario y a Eduardo Díaz Ojeda como suplente, como alternativa regional a los candidatos priistas.

Tanto el grupo de Ortega como el priista hacían solicitudes a las autoridades locales para que se les permitiera realizar mítines públicos. El PRI llegaba al extremo de anexar a su solicitud para la celebración del mitin la de prohibición del mitin de Ortega.³⁴

El Profesor Jesús Castro Agúndez envió un sentido comunicado al pueblo sudcaliforniano desde Culiacán, Sinaloa, haciendo alusión al discurso que pronunciara en el mitin de apoyo a Félix Ortega y su fórmula electoral:

“El respeto a la voluntad popular ha sido un meta siempre inconquistada por el pueblo sudcaliforniano.

1. El pueblo sudcaliforniano anhela la existencia de órganos periodísticos que sean expresión de libertad y dignidad, de los que desgraciadamente carece por ahora.

2. La voluntad popular en nuestro territorio ha sido constantemente violada y el pueblo espera ansiosamente que algún día se le tome en cuenta en la designación de los hombres públicos y en la elaboración de un programa congruente de gobierno.

3. El pueblo siempre ha deseado intervenir en la Administración Pública, a través de sus representantes autorizados e idóneos, para lograr, entre otras cosas, que los presupuestos de egresos se elaboren de acuerdo con las necesidades de cada región y que se respeten los presupuestos ya aprobados”.

³⁵

³⁴ Volumen 936 del Archivo Histórico de la B.C.S.

³⁵ Id.

Durante el periodo de Salinas Leal, quien fue nombrado en sustitución de Rebolledo por el Presidente López Mateos, el grupo del FUS se reorganizó y durante la segunda mitad de su periodo logró contar con el apoyo de una estación de radio, la XENT. El dueño de dicha estación, el señor King Rondero, era miembro activo del movimiento, lo que le permitió extenderlo a través de la radiodifusora.

Para las dimensiones de la población de la entidad (20,989 habitantes mayores de 20 años)³⁶, el movimiento prácticamente resultó un movimiento de masa ya que logró contar con diez mil adherentes.

La amenaza, como señalan los fusistas, de que el General Salinas Leal permaneciera por más tiempo aunada a la expectativa del cambio de gobierno presidencial, reanimaron al FUS en esta última etapa.

IV. LA CREACIÓN DEL NUEVO ESTADO Y LAS EXPECTATIVAS REGIONALISTAS Y DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

La demanda más clara y escueta del FUS devenía en “un gobernador civil y nativo”, que fue atendida parcialmente por el Presidente Díaz Ordaz, en su primera parte al nombrar al Licenciado Hugo Cervantes del Río gobernador de la entidad.

Su nombramiento fue considerado como un triunfo del movimiento regionalista del FUS que a través de “La Chispa” expresaba: “se da por liquidado el FERREO DOMINIO MILITARISTA que por 45 años venimos soportando”³⁷ y así se inicia el periodo de gobernadores civiles en 1964, 18 años después del decaimiento de la burocracia político militar, ya que en 1946 había tomado

³⁶ Manual de Estadística del estado de Baja California Sur, editado por el Gobierno del Estado.

³⁷ Cit. Post. Jesús Chávez en “La Chispa y el FUS”, Panorama

posesión de la presidencia de la República el primero de la generación de profesionales políticos.

El gobierno de Hugo Cervantes del Río emprendió una serie de acciones para crear las condiciones de transformación del Territorio en Estado a través de la inyección de recursos. Se pusieron en operación una serie de delegaciones de las Secretarías de Estado, se aumentó el presupuesto federal casi en un 500% de 1965 a 1966, y aún cuando no se continuó al mismo ritmo, cada año creció considerablemente.³⁸

Estos esfuerzos lograron transformar sustancialmente la estructura económica y social de la entidad. Lo primero que se observó fue una notable disminución del subsidio federal, que pasó del 36% de los ingresos estatales en 1965 a un 18% entre 1968 y 1969. El aparato productivo se reorientó disminuyendo el sector primario frente al comercio y los servicios.³⁹

El FUS quedó latente ya que sus demandas se iban cubriendo paulatinamente durante la gestión de Cervantes del Río, además parece haber existido un entendido entre el gobernante y el FUS en el sentido de esperar a crear las condiciones más adecuadas para su transformación en Estado.

La conversión del Territorio en Estado en 1974 adquirió un significado que rebasa un mero planteamiento formal. Resulta ser la culminación del movimiento remoto de la participación política local, que se combina con la necesidad nacional de preservación del territorio y soberanía nacional a través del fortalecimiento de la economía local, el aumento sustancial de la población y por ende el fortalecimiento de la sociedad civil.

³⁸ Guillén, Alfonso, “Baja California Sur y el Gobierno Federal de la Marginalidad al Estado del siglo XXI”, Doc. Inédito, p. 28

³⁹ Id.

De 1979 a 1980, la población aumentó en un 67.9% al pasar de 128,000 a 215,000 habitantes, y el sector público se convirtió en el empleador más importante (50% de la PEA), con un crecimiento entre esos años de 410%. ⁴⁰

Las acciones colonizadoras emprendidas desde la época de los años 30 y reforzados en los 50 sentaron las bases para la transformación de la estructura económica y social; sin embargo, el impulso económico del gobierno federal durante los siguientes años y la inmigración masiva provocaron profundas modificaciones políticas y sociales.

Los orígenes del regionalismo en Baja California Sur datan, como hemos visto de experiencias muy viejas, que para 1974 se manifestaban como la tendencia más significativa en los grupos políticos locales, y que actualmente opera como medio de eliminación de los inmigrantes en la competencia dentro del reparto de puestos en el aparato administrativo. ⁴¹

En ocasiones se ha considerado que la vida electoral es la expresión más elocuente de la vida política de un país, una región o una entidad. Nosotros consideramos que particularmente en nuestro país y en Baja California Sur en especial, la vida política transcurre en paralelo a dicha manifestación, de la cual ella no es sino el proceso legitimador. Algunos resultados electorales nos permitieron encontrar indicios de interpretación del movimiento de grupos, su grado de organización, etc. y la incidencia que tienen en la vida política.

En primer lugar, la vida política de los partidos en las entidades federativas queda marcada por la reproducción de la subordinación de las representaciones locales a los partidos nacionales; por lo tanto, la mayor parte

⁴⁰ Manual de Estadísticas...

⁴¹ Cabral, M.L. y Sánchez, Graziella ya publicados en “La Composición del Poder en B.C.S.,” Coor. De Graziella Sánchez Mota, Ed. UABCS-SEP, La Paz, B.C.S. 1989.

de las veces aparecen como simples ejecutantes de lo que los comités centrales deparan, o continuadores de la línea marcada desde el centro.⁴²

Adicionalmente, hemos encontrado indicios de que la juventud del Estado y la escasa participación política de los regionales en la Administración Pública, así como en la vida electoral, no han permitido la conformación de un grupo político que se diferencie claramente del grupo económico dominante.⁴³

Esto parece quedar demostrado durante los comicios de 1972 para presidentes municipales, antes aún del nacimiento del Estado, cuando accedieron a varios puestos de elección miembros de las Cámaras de Comercio y de la Asociación de Agricultores.⁴⁴

Hemos intentado rescatar la organicidad del movimiento regionalista de autodeterminación local, tratando de explicar la incidencia del elemento externo sobre su configuración. Todo hubiera parecido indicar que dicho movimiento terminaría en Octubre de 1970, cuando se celebró la Asamblea del Cuerpo Colegiado de Integración Sudcaliforniana (CCIPS) en Loreto, mejor conocido como Loreto 70.

Se ha llegado a plantear que en dicho acto, el Partido Revolucionario Institucional absorbe el movimiento articulándolo a una vida partidista permanente y con estructura. Sin embargo, hechos recientes nos indican que se mantiene vivo aún, y todavía no totalmente mediatisado por el partido oficial.

La dependencia política del Estado de Baja California Sur en relación al gobierno federal, origina que las acciones tomadas para lograr su desarrollo queden supeditadas a los problemas estructurales nacionales de dependencia

⁴² Id.

⁴³ Id.

⁴⁴ Guillén, Alfonso, ya publicado en “La Composición del Poder en B.C.S.”

frente a los E.U.A. Esta dependencia económica se acentúa en la región por su posición geográfica, el régimen de Zona Libre y la Carretera Transpeninsular.

Las dos colonizaciones así como el fomento al comercio y al turismo provocaron a través de la inmigración una composición social heterogénea. Esta nueva estructura social no presenta el mismo nivel de desigualdad social que el resto del país, ya que tan sólo el 35% de la población depende del salario mínimo o menos en tanto que a nivel nacional se trata del 55% de la población.

⁴⁵

La heterogeneidad social se refleja en la organización y acción política de los diferentes grupos. Algunos de estos indicadores se encuentran en la rápida ubicación del PAN como segunda fuerza electoral que muestra una ideología conservadora de un amplio sector de la población. Esta corresponde especialmente a los grupos económicamente fuertes que han recibido permanentemente los efectos de la transculturación.

Frente a esto, se observa un rápido auge de los movimientos de izquierda cuyas bases de sustentación son los grupos colonos, campesinos pobres eventuales y algunos asalariados que indican la importancia que tiene la actividad política previa de la población inmigrante que nutre estos movimientos.

Paradójicamente, las acciones tomadas para vigorizar la vida económica y política en la entidad se engarzan en la dinámica de recomposición política y social que la hace más vulnerable y dependiente debido a que no se buscaron paralelamente alternativas de desarrollo autónomo de la región y de mayor vinculación nacional.

Esta rápida complejización de la vida local, representa grandes desilusiones para algunos de los participantes más activos del movimiento regionalista del FUS. Ellos expresaban a través del ECO DE CALIFORNIA sus esperanzas en cuanto al tipo de desarrollo económico deseable para su localidad.

⁴⁵ Palacios, Héctor, “El Municipio en el contexto Federal y Estatal”, Doc. Inédito.

Algunos de ellos se pronunciaba porque la demanda de gobernadores nativos o con arraigo, fuese acompañada de un programa, ya que además de reunir aquella demanda, el nuevo gobernante debía ser “capaz de llevar a cabo un programa de gobierno popular, en beneficio de las mayorías y no de algún pequeño grupo de privilegiados”.⁴⁶

A lo largo de los artículos aparecidos en el ECO se observa en lo general un consenso por evitar que el territorio tenga por única salida el desarrollo económico basado en el turismo. Los profesores Anselmo Romero y Román Pozo, junto con el arquitecto Tomás Balarezo señalaban que:

“Carretera transpeninsular, aviones de gran capacidad y más transbordadores, no sólo pueden ser el motivo del progreso regional, sino el conducto para que se consume el saqueo de las riquezas peninsulares, en caso de que el pueblo se cruce de brazos, dejándole siempre los problemas muy serios al gobierno en turno, con la ventaja de quedar al final como vendedores de paisajes, que es en lo que terminan las regiones de exclusiva explotación turística, arma de dos filos, en virtud de que si bien es cierto que atrae divisas, igualmente provoca malicia y prostitución. Por eso es que se debe estar previniendo para equilibrarlo con las industrias de transformación, organizando programas y planeaciones que obliguen y faciliten la explotación y el beneficio de los recursos naturales dentro de los límites de las localidades que los contengan”.⁴⁷

A 16 años de aparentemente desaparecido el movimiento, se logró una efímera ilusión de vida democrática que se ha topado con la estructura monolítica, centralizada, autoritaria y poco respetuosa del sentimiento regional, que es el Partido Revolucionario Institucional.

⁴⁶ Loreto 70. Compilación Política de Sudcaliforniana, p. 6

⁴⁷ Ibidem. P. 3

En 1980, el Profesor Héctor Palacios Avilés, realizó una campaña de movilización en el municipio de Los Cabos adelantándose de tal suerte a la imposición priísta que dicho organismo tuvo que asumir su candidatura para la Presidencia Municipal.

En el Municipio de Comondú, el PAN supo capitalizar para sí la separación del que era considerado el candidato natural del PRI. Esta situación nada tiene de original en la medida en que se inscribe dentro de la tendencia nacional del auge panista basado en la inflexibilidad priísta.

La izquierda local se encuentra fragmentada por desavenencias internas pero principalmente por las líneas de coalición marcadas desde sus comités centrales; cuando en realidad, en la entidad, las alianzas entre partidos y organizaciones locales de izquierda “se ven favorecidas por las relaciones personales que es posible establecer en Baja California Sur”.⁴⁸

El momento actual, traspasado por la profundidad de la crisis, la deuda externa y el recrudecimiento sin precedentes de las relaciones entre México y Estados Unidos, brindan un panorama difícil para la región. El establecimiento del fideicomiso turístico ligado a la “vocación” turística de la entidad reclaman especial atención a fin de solucionar el futuro desarrollo estatal sin vulnerar la soberanía.

No extraña, entonces la aparición, durante 1986, de un nuevo movimiento a cuya cabeza se encontraba otra vez Palacios Avilés. Se trataba del denominado Movimiento Nacionalista Horizonte 2000. En él se expresa, de nueva cuenta, la preocupación por la integridad nacional, y funcionó al principio en paralelo a la estructura priísta para declinar antes de las elecciones de 1987.

⁴⁸ Guillén, A. “Partido Local o Partido Nacional” en *Alternativas*, Feb. 1986. p. 26

Las mismas viejas preocupaciones por encontrar vías de acceso democrático a la participación política y las aún más viejas preocupaciones por la integridad y soberanía nacional, empaparon al Horizonte 2000.

Y no parecen haber terminado ahí, pues se buscan nuevos y diversos canales de expresión por parte de las fuerzas sociales y los diferentes partidos políticos.